

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO MILAGRO TRANMIXMIL S.A**

Milagro, 3 de abril del 2017

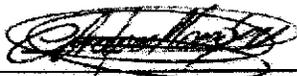
Señores:

Socios de la Compañía de Transporte Comercial Mixto Milagro Tranmixmil S.A

En cumplimiento de los Estatutos Sociales, elegido como Gerente General de la Compañía de Transporte Comercial Mixto Milagro Tranmixmil tengo a bien presentar los Estados Financieros en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social del año 2016. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Como es de conocimiento de todos los accionistas, gracias a las gestiones realizadas se ha suscrito un contrato con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP a través del portal de Compras Públicas vigente desde el mes de junio del 2016 hasta la actualidad, en el cual se acordó el alquiler de 10 camionetas pertenecientes a los socios de la Compañía por el valor unitario de \$1595,05 resultando como valor total del contrato \$15950,50 mensuales de los cuales se han realizado las retenciones legales por parte de CNT EP y la Compañía, además de la aportación por gastos administrativos correspondiente a \$90 dólares mensuales de tal manera que el valor recibido mensualmente por cada socio es de \$1473, 30 mensuales.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe sometido a su consideración.



Celso Landy Moncayo
GERENTE GENERAL